

RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

INFORME DE GESTIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RECTORÍA CIRCULAR N.º 004 de 2014

CÓDIGO: REC-200
FECHA: 12 de mayo de 2014
PARA: Comunidad universitaria
ASUNTO: Rendición de cuentas, vigencia 2013

La Rendición de cuentas en la Universidad Pedagógica Nacional representa un espacio de interlocución entre la administración de la institución y la ciudadanía, que permite informar acerca de los resultados alcanzados en la vigencia inmediatamente anterior, a partir de la socialización del Informe de gestión y la disposición de espacios y mecanismos para conocer las propuestas e inquietudes de la comunidad frente a este.

Con respecto a la vigencia 2013, el Informe de gestión se consolidó a partir de los informes reportados por cada una de las dependencias de la institución y su estructura responde principalmente a los niveles de cumplimiento de los ejes temáticos, propósitos, programas, metas y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 “Una Universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación”. Igualmente, el documento contempla otras miradas institucionales, desde procesos y actividades adelantadas para fortalecer la institucionalidad y así garantizar el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la Universidad.

El proceso de Rendición de cuentas tiene como finalidad brindar un escenario institucional transparente y en condiciones de confianza para garantizar el ejercicio del control social a la administración, el cual sirve además de insumo para identificar oportunidades de mejora en el marco del fortalecimiento de planes, programas y proyectos de la Universidad.



Por todo lo anterior, la Rectoría tiene el gusto de dar a conocer a la comunidad universitaria el cronograma previsto para la realización de la Rendición de cuentas a la ciudadanía, vigencia 2013:

ACTIVIDAD	FECHA
Preparación del Informe de gestión, vigencia 2013 y alistamiento de condiciones logísticas para la Rendición de cuentas	20 de noviembre de 2013 a 12 de mayo de 2014
Convocatoria	A partir del 7 de mayo de 2014
Publicación del Informe de gestión, vigencia 2013, apertura de inscripciones y radicación de propuestas e inquietudes con base en el Informe	13 de mayo de 2014
Cierre de radicación de propuestas e inquietudes de la ciudadanía	23 de mayo de 2014
Análisis y envío a la Oficina de Desarrollo y Planeación de las respuestas construidas por las dependencias responsables de acuerdo con el tema de las propuestas e inquietudes presentadas	13 a 26 de mayo de 2014
Fecha máxima para la entrega de análisis y respuestas a la Oficina de Desarrollo y Planeación	27 de mayo de 2014
Publicación de las respuestas a las propuestas e inquietudes de la ciudadanía	30 de mayo a 5 de junio de 2014
Presentación Rendición de cuentas ante la ciudadanía	11 de junio de 2014

Para el desarrollo de este ejercicio se ha considerado como documento guía la cartilla n.º 4 de administración pública, “Audiencias públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional”, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Contraloría General de la República y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

La presentación para la Rendición de cuentas se desarrollará con base en el Informe de gestión, vigencia 2013. Así mismo, las propuestas e inquietudes que la ciudadanía registre en el sitio web que se habilite para este fin deberán corresponder a la información socializada por medio del Informe de gestión.

El evento será presidido por la Rectoría de la Universidad. Participarán, además, el Vicerrector Académico, el Vicerrector de Gestión Universitaria y el Vicerrector Administrativo y Financiero, el Jefe de la Oficina Jurídica y el Jefe de la Oficina de Control Interno, en calidad de veedor. La Oficina de Desarrollo y Planeación liderará este ejercicio y contará con el apoyo de la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, el Grupo de Comunicaciones Corporativas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, para coordinar los detalles antes, durante y después de la rendición de cuentas.

Las directivas de la Universidad Pedagógica Nacional esperamos contar con la participación de la comunidad universitaria en este ejercicio de evaluación y diálogo, que ha permitido construir escenarios institucionales para alcanzar una cultura de paz, con base en la democracia.

Cordialmente,

[Original firmado]

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Rector

Proyectó: Oficina de Desarrollo y Planeación

